MODIFICACIÓN N° 3
CONTRATO N° 4600102110 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC ✓ VELNEC S.A (95%) ✓ VELNEC INGENIERIA S.A.S BIC (5%)
NIT:	901.840.768-1
OBJETO:	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA
VALOR INICIAL:	DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES PESOS MONEDA LEGAL. ($2.200.000.000) INCLUYE IVA EQUIVALENTE A 1.692 SMMLV
DURACIÓN:	CINCO PUNTO CINCO (5,5) MESES
FECHA DE INICIO:	16 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	5 DE MAYO DE 2025
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	**MODIFICACIÓN # 1** AMPLIACIÓN #1: POR VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 19 DE ENERO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. OTROSÍ #1: REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR VALOR DE DOSCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS ML: (213.669.146,00) INCLUIDO EL IVA DEL 19%, EQUIVALENTE AL 9,71% **MODIFICACIÓN # 2** AMPLIACIÓN #2: AMPLIAR EL CONTRATO DE OBRA POR TRES MESES Y MEDIO (3,5), CONTADOS DESDE EL 20 DE ENERO DE

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	2025 HASTA EL 05 DE MAYO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**ADICION #1:** POR VALOR DE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ML: ($1.488.781.356) INCLUIDO EL IVA DEL 19%, EQUIVALENTE AL 61,80% EN SMMLV DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO, CONFORME CDP NO. 4000119785.

Aprobada mediante acta de **Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín No. 03 del 15 de enero de 2025** y Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios del **Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, acta No. 4 del 17 de enero de 2025**.

PRIMERO: **VALOR.** Adicionar el valor del contrato **4600102110 DE 2024**, en la suma de por valor de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ML: ($1.488.781.356) incluido el IVA del 19%, equivalente al 61,80% en SMMLV del valor inicial del Contrato, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

SEGUNDO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC con NIT 901.840.768-1, deberá modificar las garantías del Contrato **4600102110 DE 2024**, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de la misma serán con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

Registros presupuestales Por valor de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ML: ($1.488.781.356)

REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	VALOR ($)
5200005301	$1.488.781.356

CUARTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el **4600102110 DE 2024**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

QUINTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

SÉXTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Aceptación o Solicitud del Contratista, d) Certificado de disponibilidad Presupuestal, e) Registro Presupuestal.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Luisa María Barrera Sosa Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la contratación Secretaría de Suministros y Servicios	**Claudia Patricia Rojas Benítez** Directora Técnica Secretaria de Suministros y Servicios **José Julián Yepes Piedrahita** Apoyo Financiero y Contable Subsecretaría de Ejecución a la Contratación **Kamal Abdul Nassar Montoya** Revisor Jurídico Subsecretaria de Ejecución a la Contratación **Daniel Morales Zuluaga** Revisor Financiero Subsecretaria de Ejecución a la Contratación	**Juan Diego Suarez Saldarriaga** Subsecretario de Ejecución de la Contratación
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia